

Perspectivas Críticas y Defensa

Nota Metodológica

El presente anexo se aparta del registro descriptivo de los anexos previos para ofrecer una crítica honesta del Plan Génesis y una defensa argumentada punto por punto. Su propósito es triple: (i) reconocer que ningún plan económico de esta magnitud está exento de objeciones legítimas; (ii) tomar las críticas en serio en lugar de despacharlas con retórica defensiva; (iii) explicitar las razones por las que, pese a las objeciones, el Plan Génesis es —a juicio del Consejo Económico Reconstituyente— la mejor de las alternativas viables.

El análisis se estructura en cuatro grandes ejes: (1) crítica desde la izquierda venezolana, latinoamericana y académica progresista; (2) crítica desde la derecha liberal, libertaria, y minarquista; (3) crítica académica neutral sobre capacidad institucional, riesgos de implementación, y plausibilidad cuantitativa; (4) tabla comparativa con modelos económicos alternativos ensayados en América Latina contemporánea.

Las objeciones se presentan con la mejor formulación posible (principio de caridad interpretativa) antes de exponer la respuesta. Donde la respuesta no es completamente satisfactoria, se reconoce el remanente de incertidumbre.

66.1 Crítica desde la Izquierda

66.1.1 Objeción 1 — Privatización Masiva como Despojo

Formulación de la crítica. El Plan Génesis privatiza, en 36 meses, aproximadamente 40 SOEs y activos estratégicos por un valor en libros agregado superior a USD 60 mil millones, vendidos con descuento del 80% sobre valor en libros original (USD 12 mil millones efectivos al Estado). Para una corriente de pensamiento que considera estos activos "patrimonio del pueblo", la privatización constituye despojo sin precedentes — comparable, en su escala relativa, con las privatizaciones rusas 1992–1996 que generaron la oligarquía de los nuevos ricos.

La crítica se profundiza al observar que: (a) los compradores potenciales son mayoritariamente extranjeros (multinacionales, fondos soberanos del Golfo, grupos brasileños y mexicanos); (b) la AEI 35% mantiene una participación minoritaria que no garantiza control gerencial; (c) la transferencia de empresas básicas a manos privadas extranjeras revierte cuatro décadas de "soberanía económica" venezolana.

Defensa razonada. La crítica omite cinco hechos materiales:

(i) **Las SOEs no son "patrimonio del pueblo" en sentido económico funcional.** El valor de un activo productivo se mide por los flujos de caja que genera, no por su valor contable nominal. Sidor con producción de 0.04 Mt anuales (1% de capacidad) y plantilla de 12,000 trabajadores genera EBITDA negativo. Su "valor en libros" de USD 1.97 mil millones es ficción contable; su valor económico actual es próximo a cero o negativo.

(ii) **El descuento del 80% es realista, no simbólico.** Los compradores deben asumir capex de rehabilitación (USD 5–10 mil millones agregados, según Capítulo XXIV), pasivos laborales heredados, y riesgo de país en una economía con calificación SD. Los precedentes regionales (Sidor reprivatizada en USD 1.65 mil millones en 1997 a Ternium; PDVSA-Lyondell vendida a fracción del valor; Cuba post-CUC) confirman que activos en condición operativa similar transan típicamente entre 10 y 30% del valor en libros original.

(iii) **La AEI 35% combinada con la golden share constituye control efectivo sobre decisiones estratégicas.** En empresas estratégicas (PDVSA, CVG, Corpoelec), las decisiones de cierre, fusión, cambio de control, pago de dividendos y reorientación productiva requieren mayoría calificada que la AEI puede bloquear. Modelo análogo: TotalEnergies en Francia con golden share del Estado; Equinor en Noruega con 67% público.

(iv) **El límite del 30% por adquirente neutraliza el riesgo de oligarquización tipo Rusia.** Combinado con el listado bursátil obligatorio en Nueva York/Miami, ninguna empresa estratégica venezolana puede ser controlada por un solo grupo accionario.

(v) **Los ingresos de la privatización (USD 48 mil millones cash inicial + USD 12 mil millones en bonos AEI) financian el piso pensional de USD 254 mensuales para 4.5M beneficiarios.** Esta es la materialización concreta del retorno social del activo público: el activo deja de ser "patrimonio nominal" inexplorado y se transforma en flujo monetario directo a las personas mayores, con un costo de oportunidad de inversión que el Estado no estaría en condiciones de asumir.

Remanente de incertidumbre. El Plan Génesis no garantiza que los compradores sean exclusivamente venezolanos. La realidad técnica (escasez de grupos económicos venezolanos con capacidad de capex de USD 1+ mil millones por activo) implica predominancia extranjera en empresas estratégicas. La crítica ideológica subsiste, aunque su impacto material es menor de lo que sugiere.

66.1.2 Objeción 2 — Renuncia a la Soberanía

Formulación de la crítica. El Plan Génesis incorpora cláusulas de arbitraje internacional (CIADI) en todos los contratos de inversión; renegocia con OFAC el levantamiento de sanciones; somete la deuda soberana a tribunales de Nueva York; cede custodia de activos del FSI a entidades internacionales (BlackRock, State Street, BNY Mellon); y adopta IPSAS (estándares contables internacionales). Para sectores nacionalistas e izquierdistas, esto constituye una renuncia neocolonial a la soberanía económica venezolana, equivalente al "Plan Brady" de los años noventa o al "Memorando de Entendimiento" griego de 2010–2018.

Defensa razonada.

(i) **La soberanía económica formal sin capacidad gerencial es mito.** Venezuela 2026 no controla efectivamente sus reservas de oro (custodia disputada por Banco de Inglaterra), su filial petrolera más rentable (Citgo en disputa judicial), su sistema de pagos internacionales (excluida de SWIFT por sanciones secundarias), ni su acceso a tecnología de frontera (controles BIS). La "soberanía económica" venezolana actual es un significativo sin referente material.

(ii) **El arbitraje internacional protege también a Venezuela.** Las cláusulas CIADI son simétricas: si un inversor incumple, Venezuela puede demandarlo. Y las cláusulas pari passu (no-discriminación entre acreedores) protegen al deudor venezolano de demandas predatorias unilaterales como las que sufrió Argentina con NML Capital.

(iii) **Los estándares internacionales (IPSAS, Basilea III/IV, IFC PS) son condición de acceso al financiamiento global, no su precio.** Venezuela puede rechazarlos, pero entonces continuará excluida del sistema financiero internacional que canaliza, anualmente, USD 6+ trillones en flujos.

(iv) **La negociación con OFAC no es renuncia, es necesidad técnica.** Sin la cooperación del Departamento del Tesoro de EE.UU., los activos venezolanos en jurisdicción estadounidense (Citgo, oro en bóvedas neoyorquinas, depósitos en correspondencia bancaria, etc.) permanecen bloqueados. La "soberanía formal" no desbloquea esos activos; la negociación cooperativa sí.

(v) **La defensa estructural del interés nacional pasa por instituciones (BCV autónomo, FSI blindado, AEI 35%) y no por discursos.** Estos son los anclajes materiales de la soberanía económica reconstruida.

Remanente de incertidumbre. Es válido reconocer que el Plan opera dentro del sistema internacional vigente, sin proponer su transformación. Quienes consideren que ese sistema es inherentemente extractivo o explotador encontrarán insatisfactoria esta respuesta. La discusión, en ese punto, es política antes que técnica.

66.1.3 Objeción 3 — Modelo Neoliberal Reciclado

Formulación de la crítica. El Plan Génesis combina liberalización cambiaria, privatización, apertura comercial, austeridad fiscal, banco central autónomo, sistema pensional con cuentas individuales, e incentivos fiscales al capital extranjero. Esta es la receta del Consenso de Washington, fracasada en América Latina entre 1989 y 2001 (México "tequila", Brasil "samba", Argentina "convertibilidad", Ecuador "feriado bancario"). La izquierda académica latinoamericana lleva 30 años documentando los costos sociales de esta agenda.

Defensa razonada.

(i) **El Plan Génesis no es una réplica del Consenso de Washington de 1989.** Difiere en cinco dimensiones materiales:

- **Piso pensional universal de USD 254 mensuales** desde el Año Uno (Cap. XIII), comparable con la pensión solidaria chilena post-2008 y la moratoria previsional argentina, que el Consenso original no contemplaba.
- **Dividendo Ciudadano** vía FSI desde Y10, mecanismo socialdemócrata nórdico (Alaska Permanent Fund Dividend), no neoliberal.
- **Política industrial activa** vía FIG, ZEET, y Ley de Inversión Industrial (Cap. XVII, Cap. XXXIII), explícitamente rechazada por el Consenso clásico.
- **AEI 35% en sectores estratégicos:** el Estado retiene participación accionaria con control de bloqueo, no se desprende totalmente como en las privatizaciones argentinas de los 90.
- **Reforma agraria de tierras improductivas** (Cap. XXXV) con pago compensatorio, modelo Costa Rica/Brasil Lula, no expropiación bolivariana ni laissez-faire absoluto.

(ii) **Los componentes de "ortodoxia" del Plan responden a problemas técnicos venezolanos específicos, no a dogma ideológico.**

- La autonomía del BCV es la respuesta institucional a la hiperinflación 2017–2022, fenómeno que la teoría monetaria post-keynesiana no logra atribuir a otra cosa que financiamiento monetario del déficit. Cualquier corriente económica sería reconoce la necesidad de prohibir el financiamiento monetario en una economía recién salida de hiperinflación.
- La liberalización cambiaria es respuesta a 35 años de controles de cambio que generaron, según estimaciones académicas (Rodríguez 2018, Hausmann-Santos 2017), entre USD 25 y 80 mil millones de fuga estructural por sobrefacturación de importaciones.
- La austeridad fiscal del Plan es transitoria (Y0–Y3) y compatible con expansión del gasto social una vez restaurada la base fiscal — exactamente lo opuesto a la "austeridad permanente" que las críticas asignan al modelo.

(iii) **El comparable más adecuado del Plan Génesis no es Argentina 2001 ni Ecuador 1999, sino Brasil 2003–2010 y Chile 1990–2000.** Ambos casos combinaron disciplina macroeconómica con redistribución social activa, integración global selectiva, y crecimiento sostenido. Brasil de Lula reportó tasas de pobreza descendentes del 35% (2003) al 22% (2010); Chile post-Aylwin reportó tasas descendentes del 38% (1990) al 14% (2000).

Remanente de incertidumbre. La calificación ideológica de un programa económico es función de quién la formula. Sectores radicalizados podrían continuar etiquetando al Plan como "neoliberal" pese a las cinco diferencias enumeradas. La defensa del Plan no requiere su red denominación; requiere que sus efectos prácticos sean identificables y debatibles.

66.1.4 Objeción 4 — Endeudamiento Inducido Vía Multilaterales

Formulación de la crítica. El Plan Génesis prevé financiamiento del FMI (Stand-By Arrangement de USD 12 mil millones, Cap. XXIV), del Banco Mundial, del BID y de bancos de desarrollo. Esta dependencia genera condicionalidades que limitan el espacio fiscal del Estado venezolano y que históricamente han implicado recortes de gasto social, liberalización tarifaria, y reformas pro-mercado.

Defensa razonada.

(i) **El financiamiento multilateral es condición transitoria de viabilidad.** En el escenario base, los desembolsos multilaterales se concentran en Y0–Y3 (USD 18 mil millones acumulados) y se cancelan progresivamente entre Y4 y Y10. Para Y10, la deuda con multilaterales debería ser inferior al 5% del PIB venezolano.

(ii) **La condicionalidad del FMI 2024–2026 no es la del 1990s.** El FMI post-2008 ha incorporado salvaguardas sociales explícitas: piso de gasto en salud y educación, transferencias condicionadas, protección de pensiones mínimas. La negociación venezolana se haría sobre esta base contemporánea.

(iii) **La alternativa al financiamiento multilateral es financiamiento bilateral con China, Rusia, Irán o autofinanciamiento.** Las primeras tres opciones reproducen los problemas del período 2007–2017 (préstamos a tasas implícitas elevadas, prepago en commodities, opacidad). La cuarta (autofinanciamiento puro) implica menor velocidad de implementación, mayor sufrimiento social transitorio, y mayor riesgo de fracaso del Plan completo.

(iv) **La condicionalidad efectiva del Plan no proviene de FMI/Banco Mundial sino del Tesoro de EE.UU. vía OFAC.** El levantamiento de sanciones es el factor de cumplimiento más estricto, y opera fuera de la lógica multilateral.

Remanente de incertidumbre. Es válida la advertencia: las experiencias FMI con Argentina (2000, 2018), Grecia (2010), Portugal (2011), Ecuador (1999) registran tensiones reales. El equipo negociador venezolano debe extraer las lecciones de esos casos.

66.2 Crítica desde la Derecha

66.2.1 Objeción 5 — Insuficiencia de las Reformas

Formulación de la crítica. Para una corriente liberal-libertaria, el Plan Génesis es excesivamente moderado. Las objeciones específicas son:

- El Estado retiene 35% en sectores estratégicos (AEI), perpetuando la cogestión política-económica.
- La FANB se mantiene con 74,000 efectivos, demasiado para una economía de USD 92 mil millones.
- El sistema pensional combina capitalización individual con un componente de reparto fiduciario administrado públicamente, en lugar de privatización plena.
- La reforma agraria contempla devolución compensatoria de tierras improductivas en lugar de devolución completa al statu quo ante 2001.
- El régimen tributario, pese a simplificación, mantiene IVA del 16% y ISLR progresivo, en lugar de adoptar flat tax tipo Estonia.
- La regulación laboral preserva preavisos, indemnizaciones, y derechos sindicales del régimen actual.

Para esta crítica, el Plan deja inconclusa la liberalización; reproduce, con menor magnitud, el "Estado tutelar" que es —según esta visión— la causa última del subdesarrollo venezolano.

Defensa razonada.

(i) **La AEI 35% no es ineficiencia; es seguro político.** Sin participación accionaria del Estado en sectores estratégicos, el Plan Génesis sería políticamente reversible al cabo de un ciclo electoral. La participación minoritaria con golden share es la mínima base para asegurar que un gobierno futuro de signo izquierdista no recurra a renacionalización por decreto. Es protección contra el riesgo de reversión política identificado en el Capítulo XXIV (Riesgo P1).

(ii) **74,000 efectivos FANB es un techo conservador.** La proporción venezolana proyectada (2.6 efectivos por mil habitantes) es comparable con Chile (1.2/mil), Colombia (5.0/mil), Brasil (1.5/mil), México (1.1/mil). Reducir la FANB por debajo de este umbral generaría: (a) riesgo de seguridad fronteriza con Colombia, Brasil, Guyana; (b) inestabilidad de la transición política por descontento militar; (c) déficit operativo en funciones legítimas (control de fronteras, ayuda en desastres, lucha antinarcótico).

(iii) **El sistema pensional combinado (FCP fiduciario + complementos privados) responde a evidencia empírica.** Los sistemas chilenos puros de capitalización individual generaron tasas de reemplazo de 30–40% (sustancialmente inferiores al objetivo OIT de 70%) y desencadenaron las reformas chilenas de 2008 (pilar solidario), 2022 (PGU) y 2024 (cotización adicional empleadores). El Plan Génesis aprovecha este aprendizaje incorporando piso solidario desde el inicio.

(iv) **La devolución agraria no equitativa ex-ante reabre conflictos.** Devolver mecánicamente tierras improductivas a propietarios anteriores a 2001 (sin verificación de productividad, ocupación intervenida, derechos campesinos consolidados) genera litigios masivos, conflictos sociales, y desperdicio de capacidad agrícola actualmente operativa. La fórmula compensatoria (Cap. XXXV) es jurídicamente más eficiente.

(v) **El IVA 16% es estándar regional.** Comparables: México 16%, Argentina 21%, Chile 19%, Colombia 19%, Brasil 17–18% (ICMS estatal). Reducirlo unilateralmente genera presión fiscal sobre fuentes alternativas (renta, propiedad) sin beneficios distributivos demostrables.

(vi) **La regulación laboral contemporánea es necesidad de tratados de comercio.** Los tratados con UE, Chile, Mercosur, USMCA contienen capítulos laborales que exigen estándares mínimos (libertad sindical, no discriminación, jornada máxima, salud ocupacional). Su eliminación cierra mercados de exportación.

Remanente de incertidumbre. Es válido reconocer que el Plan Génesis no maximiza el "minimalismo regulatorio" en una visión libertaria pura. Quienes consideren que el Estado de 21% del PIB del Plan (vs. 30% del actual) es aún excesivo no encontrarán respuesta plenamente satisfactoria.

66.2.2 Objeción 6 — Continuidad Excesiva de la FANB

Formulación de la crítica. La FANB ha sido instrumento del régimen autoritario 2003–2026; ha participado en represión de manifestaciones; ha controlado contratos petroleros vía la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG); y ha sido vector de narcotráfico documentado por DEA. Mantenerla con 74,000 efectivos perpetúa una estructura cuya legitimidad es fundamentalmente cuestionable.

Defensa razonada.

(i) **La depuración judicial selectiva es la respuesta institucional adecuada.** El Plan Génesis (Cap. XLI) prevé una Comisión de Verdad y Reconciliación que documente delitos específicos, una Jurisdicción Especial de Crimen Organizado para los casos graves, y una vía administrativa para destitución de oficiales involucrados. La depuración masiva sin debido proceso (a la PDV-SA-2003) reproduce las patologías del régimen anterior y elimina capital humano técnico irremplazable.

(ii) **La disolución completa de la FANB es operativamente inviable.** Las funciones legítimas (control fronterizo, ayuda en desastres, soberanía aérea, lucha antinarcótico) requieren capacidad militar profesional. La sustitución completa por una institución nueva tomaría 15–20 años, con riesgos de seguridad inaceptables durante la transición.

(iii) **El modelo histórico aplicable es Argentina post-1983 (Alfonsín-Menem) y Chile post-1990 (Aylwin-Frei).** Ambos países preservaron sus fuerzas armadas, redujeron tamaño y presupuesto, sometieron a control civil, persiguieron judicialmente a los responsables específicos, y modernizaron doctrina y formación. Esto es lo que el Plan Génesis prescribe.

Remanente de incertidumbre. La transición militar es la pieza más sensible del Plan políticamente. Errores de cálculo aquí (insuficiente persecución de victimarios, o excesiva persecución generando rebelión) son irreversibles.

66.2.3 Objeción 7 — Estado Excesivo de 21% del PIB

Formulación de la crítica. El gasto público del Plan se proyecta en aproximadamente 21% del PIB hacia Y10, contra 7–14% en países asiáticos comparables (Singapur 17%, Hong Kong 19%, Taiwán 19%, Corea del Sur 22%) y con mayor crecimiento. Para una visión liberal pura, el Estado debería ser sub-15% del PIB para maximizar el crecimiento privado.

Defensa razonada.

(i) **El comparable correcto no es Asia oriental; es América Latina con dotación de recursos similares.** Chile 26%, Colombia 31%, México 28%, Brasil 39%, Argentina 38%. El 21% del Plan Génesis es el segundo más bajo de la región (sólo superando a Guatemala 13%).

(ii) **Las funciones esenciales del Estado en una transición postcrisis son irreductibles a 15%.** Sólo el sistema pensional ya consume ~5% del PIB; salud pública y educación 8% combinados; FANB 1.5%; servicio de deuda residual 2%; justicia, policía, regulación, diplomacia 2%; total estimado 18.5% sin contar inversión pública.

(iii) **El crecimiento del PIB del 10% anual proyectado en Y1–Y10 es compatible con Estado del 21%.** La evidencia empírica internacional muestra correlación negativa entre tamaño del Estado y crecimiento sólo en niveles superiores al 35–40%; por debajo de ese umbral, la relación es ambigua o positiva.

Remanente de incertidumbre. Hay legítima discusión académica sobre el tamaño óptimo del Estado. El Plan adopta una posición intermedia, no extrema en ninguna dirección.

66.3 Crítica Académica Neutral

66.3.1 Objeción 8 — Capacidad Institucional Insuficiente

Formulación de la crítica. El Plan Génesis exige capacidad institucional sofisticada en múltiples frentes simultáneos: reestructuración de USD 87 mil millones de bonos, operación de 40 subastas internacionales en 36 meses, reactivación de un sistema pensional para 4.5 millones, reconstrucción de PDVSA con producción de 0.85 → 2.25 mbd, etc. Venezuela 2026 tiene una administración pública degradada (BCV con 1,200 funcionarios contra 4,500 en 2007; Ministerio de Hacienda con sistemas de los años 90; SENIAT con funcionarios subpagados). La Iron Law de implementación (probabilidad 70% de retrasos materiales 2 años, Cap. XXIV Riesgo O1) puede ser optimista.

Defensa razonada.

(i) **La estrategia de capacidad combinada cuenta con tres componentes complementarios:**

- Contratación de consultoras Tier-1 internacionales (McKinsey, BCG, Bain, Roland Berger) para diseño y supervisión de implementación, con presupuesto agregado de USD 600M en 36 meses.
- Reclutamiento masivo de la diáspora profesional (objetivo: 10,000 retornantes en sectores clave, incentivado vía Cap. XXXIII y Anexo 62).
- Alianzas técnicas con FMI/Banco Mundial/BID en programas de fortalecimiento institucional.

(ii) **Los precedentes empíricos son comparables.** Iraq post-2003 (Coalition Provisional Authority + Iraqi Ministry of Finance, con consultoría externa intensiva) reconstruyó capacidad institucional en 4–5 años. Polonia 1990–1995 implementó reforma exhaustiva con apoyo de Sachs, Lipton y consultorías internacionales. Vietnam post-Doi Moi (1986 en adelante) ejecutó transformación de 25 años sostenida.

(iii) **El cronograma del Plan es escalonado precisamente para acomodar curva de capacidad.** No todas las 40 subastas se ejecutan simultáneamente; la reactivación petrolera se proyecta en una década, no en un año; el FCP migra gradualmente del IVSS.

Remanente de incertidumbre. Es realista esperar fricciones de implementación. El Capítulo XXIV cuantifica un costo esperado de USD 5 mil millones por capacidad institucional limitada. Esta es una estimación, no una garantía.

66.3.2 Objeción 9 – Plausibilidad de las Cifras Macroeconómicas

Formulación de la crítica. El Plan Génesis proyecta crecimiento del PIB del 10% anual durante Y1–Y10, llevando al PIB a USD 240 mil millones en 2036. Esta tasa es comparable con Iraq 2003–2013 (10.4%) pero superior a la mayoría de transiciones post-conflicto (Vietnam 7.5%, Polonia 4.5%, Argentina post-2002 8.5% durante 5 años seguidos de 2.5%). La probabilidad de mantener 10% durante una década completa es típicamente menor al 30% en los datasets internacionales.

Defensa razonada.

(i) **El crecimiento proyectado parte desde un nivel artificialmente bajo.** El PIB venezolano 2024 (USD 90 mil millones) es 24% del PIB pico 2012 (USD 372 mil millones). Una recuperación al 75% del pico (USD 280 mil millones) es trayectoria de "rebote", no crecimiento secular. Iraq 2003–2013 ejecutó una trayectoria similar (PIB pasó de USD 18 mil millones a USD 220 mil millones, crecimiento 10.4% anual).

(ii) **El Capítulo XX (Sensibilidades) explora explícitamente escenarios pesimistas.** En el escenario pesimista, el PIB Y10 alcanza USD 145 mil millones (CAGR 4.7%), todavía sustancialmente superior al escenario sin reforma. El escenario base (USD 240 mil millones, CAGR 10.0%) y el optimista (USD 320 mil millones, CAGR 13.3%) acotan el rango.

(iii) **La cifra puntual no es lo crítico; la dirección sí.** La diferencia entre el escenario base del Plan y la trayectoria sin reforma (PIB continuamente decreciente o estancado en USD 90–100 mil millones) es del orden de 100% en una década. Aun cuando el escenario realizado se ubique en pesimista (USD 145 mil millones), el contraste con la línea base es decisivo.

Remanente de incertidumbre. La precisión de la cifra USD 240 mil millones a Y10 no es defensible como pronóstico. Es defensible como punto medio de un rango probabilizado.

66.3.3 Objeción 10 — Riesgo de Captura del Plan por Élités Locales

Formulación de la crítica. Las privatizaciones, la AEI 35%, los contratos de infraestructura, las subastas mineras, los fondos de PE/VC son ventanas de oportunidad para captura por élites económicas locales con conexiones políticas. La transparencia formal puede ser sorteada mediante intermediarios, "advisors", participaciones cruzadas, y triangulaciones offshore.

Defensa razonada.

(i) El Plan incorpora seis mecanismos anti-captura específicos:

- Límite del 30% por adquirente en subastas de privatización.
- Listado bursátil obligatorio en Nueva York/Miami para empresas estratégicas (transparencia trimestral SEC).
- Veedores cívicos internacionales (Transparencia Internacional, Open Government Partnership) en subastas.
- Tribunal Especial de Subastas con mayoría de jueces internacionales en los primeros 36 meses.
- Auditoría obligatoria de las cuatro grandes (Big Four) sobre todas las transacciones de USD >50M.
- Cláusula UNCAC (Convención ONU contra la Corrupción) directamente aplicable como norma constitucional.

(ii) **La diáspora profesional venezolana opera como "watchdog" estructural.** Una fracción material de los profesionales venezolanos en EE.UU. y Europa está en posiciones (banca de inversión, consultoría, periodismo financiero, abogacía corporativa) que les permiten detectar transacciones irregulares. La presunción de "captura silenciosa" es menor que en Rusia 1992–1996 por la diferencia de sociedad civil organizada.

(iii) **La AEI 35% es contrapeso material.** Con participación accionaria minoritaria pero golden share, el Estado tiene visibilidad y derecho de bloqueo en decisiones estratégicas sobre todos los activos privatizados.

Remanente de incertidumbre. La captura es riesgo real. La calidad de la implementación dependerá de la integridad personal de los funcionarios del Consejo Económico Reconstituyente, AEG, AEI y demás organismos. No existe diseño institucional que garantice integridad si los actores carecen de ella.

66.4 Tabla Comparativa con Modelos Alternativos Latinoamericanos

Dimensión	Plan Génesis (VZ 2026)	Bolivia ALBA (Morales 2006–2019)	Ecuador Correa (2007–2017)	Argentina Kirchnerista (2003–2015)	Brasil Lula 2003–2010
Macro: Crecimiento PIB CAGR esperado/realizado	10% Y1–Y10 (esperado)	4.8% realizado	3.0% realizado	6.0% (2003–2010), -0.5% (2011–2015)	4.1% realizado
Inflación promedio	5–7% (mandato BCV)	4.5%	3.5%	23% (oficial), 35–40% (no oficial)	5.5%
Régimen cambiario	Flotación administrada → libre	Bandas administradas	Dolarización plena (2000)	Crawling peg + cepo	Flotación administrada
Política fiscal	Regla de superávit primario 1%+	Superávit hasta 2014, déficit 2015+	Superávit hasta 2014, déficit 2015+	Superávit hasta 2009, déficit creciente	Equilibrio + metas
Banco Central	Autonomía constitucional	Autonomía formal limitada	Sin moneda propia (USD)	Autonomía erosionada	Autonomía operativa
Privatización vs. Estatización	Privatización masiva con AEI 35%	Estatización del gas (2006)	Estatización petróleo (2006)	Estatización YPF (2012), Aerolíneas (2008)	Mantenimiento status quo
Sistema pensional	FCP fiduciario + capitalización individual + piso USD 254	Sistema mixto (Bono Renta Dignidad universal)	Sistema público IESS	Estatización AFJP (2008) → reparto público	Reforma INSS gradual
Política industrial	FIG + ZEET + ley industrial	Empresas estatales sectoriales	Empresas estatales	Política activa Mercosur	BNDES + apoyo nacional

Dimensión	Plan Génesis (VZ 2026)	Bolivia ALBA (Morales 2006–2019)	Ecuador Correa (2007–2017)	Argentina Kirchnerista (2003–2015)	Brasil Lula 2003–2010
Apertura comercial	TLCs amplios (UE, Asia, USMCA)	Mercado interno + ALBA	CAN + acuerdos UE	Mercosur + bilaterales	Mercosur + Sur-Sur
Política social	Piso pensional + dividendo ciudadano + subsidios focalizados	Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy	Bono de Desarrollo Humano	AUH (2009), planes diversos	Bolsa Família (creado 2003)
Reducción de pobreza	Esperada: 81% → 32% en 10 años	Realizada: 60% → 35% en 13 años	Realizada: 36% → 22% en 10 años	Realizada: 54% → 26% en 12 años	Realizada: 35% → 22% en 7 años
Reducción de desigualdad (Gini)	Esperada: 0.55 → 0.42	Realizada: 0.59 → 0.44	Realizada: 0.55 → 0.45	Realizada: 0.53 → 0.42	Realizada: 0.58 → 0.53
Deuda pública / PIB	175% (Y0) → 45% (Y10)	38% (2006) → 37% (2019)	23% (2007) → 47% (2017)	138% (2003, default) → 53% (2015)	56% (2003) → 65% (2010)
IED Recibida (USD mmm/año, peak)	Esperado 18 (Y10)	1.8 (peak)	0.8 (peak)	12 (peak 2008)	65 (peak 2008)
Régimen cambiario terminal	Flotación libre + convertibilidad	Bandas administradas	USD plena	Cepo cambiario	Flotación administrada
Política exterior	Pragmatismo pro-occidental	ALBA + Sur-Sur	UNASUR + ALBA	Mercosur + Sur-Sur	Sur-Sur + multilateral
Proceso de transición	Constitucional con apoyo internacional	Refundación constitucional 2009	Refundación constitucional 2008	Continuidad institucional	Continuidad institucional
Resultado político 10 años	(en proceso)	2019 crisis política (renuncia Morales)	2017 derrota electoral Moreno	2015 derrota electoral Macri	2010 continuidad Dilma

Dimensión	Plan Génesis (VZ 2026)	Bolivia ALBA (Morales 2006–2019)	Ecuador Correa (2007–2017)	Argentina Kirchnerista (2003–2015)	Brasil Lula 2003–2010
Sostenibilidad post-líder	Compromiso constitucional supra-electoral	Reversión parcial post-Morales	Reversión amplia bajo Moreno	Reversión amplia bajo Macri	Continuidad parcial

66.4.1 Lecciones de la Tabla Comparativa

(i) **Los modelos exitosos (Brasil-Lula 2003–2010, Chile post-1990) compartieron tres rasgos:** (a) disciplina macroeconómica, (b) redistribución social efectiva pero focalizada, (c) integración internacional pragmática.

(ii) **Los modelos parcialmente exitosos pero frágiles (Bolivia ALBA, Ecuador Correa, Argentina Kirchnerista) compartieron:** (a) políticas sociales ambiciosas, (b) crecimiento dependiente del ciclo de commodities, (c) deterioro fiscal en la fase tardía, (d) reversibilidad alta cuando cambió signo político.

(iii) **El Plan Génesis combina rasgos de ambos grupos:** ambición social (piso pensional, diviendo ciudadano) similar a los modelos progresistas, con disciplina macroeconómica e integración internacional similar al modelo brasileño, agregando dos elementos de blindaje no presentes en ninguno: (a) constitucionalización de las reglas (mayoría calificada para reversión); (b) custodia internacional de fondos estratégicos.

(iv) **El factor diferenciador clave** entre el Plan y los precedentes es la magnitud de la crisis de partida: ningún país latinoamericano contemporáneo ingresó a su programa transformador con PIB 24% del pico, deuda 175% del PIB, y diáspora del 22% de la población. Esta excepcionalidad recomienda magnitudes de respuesta también excepcionales.

66.5 Defensa Final: La Pregunta del Contrafáctico

La crítica de los planes económicos siempre se hace bajo una asimetría estructural: el plan se evalúa contra un mundo ideal (sin restricciones, sin trade-offs, sin actores reales), mientras la realidad alternativa (la trayectoria sin Plan) se asume como dada y benigna.

La pregunta correcta no es: "¿Es el Plan Génesis perfecto?" Ningún plan económico de esta magnitud lo es ni puede serlo. La pregunta correcta es: "¿Existe alternativa viable y cuantificable que produzca mejor resultado social agregado en horizonte de 10–20 años?"

La línea base extrapolada de Venezuela sin Plan implica:

- PIB 2046 inferior a USD 70 mil millones (continuación de la trayectoria 2014–2024).
- Diáspora de 12+ millones (continuación de emigración a tasa actual).
- Pobreza monetaria sobre 70%.
- Pasivo soberano impagable creciente con intereses moratorios.
- Capacidad eléctrica disponible bajo 10 GW.
- Producción petrolera en declino estructural (sin reposición de reservas activas).
- Inflación entre 50% y 200% según ciclo.
- Sistema pensional efectivamente quebrado.

Frente a este contrafáctico, las críticas legítimas al Plan Génesis pueden reformularse como variaciones marginales sobre un programa básico que, en cualquiera de sus implementaciones razonables, mejora sustancialmente la trayectoria nacional.

La crítica desde la izquierda redistributiva (Objeciones 1–4) puede acomodarse con calibraciones más fuertes del piso pensional, mayor participación AEI, ritmo de privatización más gradual, política industrial más agresiva. Estas son discusiones legítimas dentro del Plan, no rechazos del Plan.

La crítica desde la derecha liberal (Objeciones 5–7) puede acomodarse con menor AEI, FANB más reducida, sistema pensional con mayor componente individual, IVA más bajo. Estas son también discusiones legítimas dentro del Plan.

La crítica académica (Objeciones 8–10) identifica riesgos reales que el Plan ya cuantifica (Capítulo XXIV, USD 50–80 mil millones de exposición esperada acumulada). El Plan no afirma certeza; afirma probabilidad alta de un resultado ampliamente superior al contrafáctico.

La defensa última no es ideológica; es matemática. Sobre una decena de escenarios sensibilizados (Capítulo XX), el escenario peor del Plan es superior al escenario mejor del contrafáctico sin Plan. Esta asimetría — esta dominancia estocástica — es la base sobre la cual el Consejo Económico Reconstituyente recomienda la adopción del Plan Génesis.

Que las generaciones venideras juzguen, con el beneficio del tiempo, la calidad de la decisión que esta generación tome.

[Fin del Anexo 66.]